OPINAR

EDICION 128

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
5 de enero de 2012
www.opinar.com.uy

Inoportunos, ineficaces e inconstitucionales. Tabaré Viera

Entrevista al ministro León Lev del Tribunal de Cuentas de la República



EL TRIBUNAL QUE NO JUZGA Y QUE GUARDA SILENCIOS

actualizarnos es parte de nuestra ideologia
Congreso Ideológico

Registrate de forma muy simple con tu email y nombre y podrás proponer, enviar notas, comentar o simplemente enterarte de las novedades y agenda de cada semana

TU OPINION IMPORTA

El futuro se hace entre todos, el Congreso también

www.partidocolorado.com.uy









Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,

Registro de Ley de Imprentas. **Web:** www.opinar.com.uy.

Contactos cgarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

BALANCE DEL GOBIERNO DE RIVERA

Más luces que sombras en los primeros 18 meses de gobierno

Al finalizar el 2011, y transcurridos los 18 meses primeros de la gestión del actual gobierno departamental presidido por el intendente Marne Osorio, si algo es notorio son los avances en las políticas de promoción de las inversiones productivas, aliadas al excepcional momento económico que vive el país y la región. Asimismo se observa avances en el impulso a las políticas sociales orientadas al desarrollo del trabajo, la vivienda y la salud, privilegiando, según uno de sus protagonistas, a los sectores carenciados apuntando, como ya es tradicional, «a enseñar a pescar ante que entregar el pescado».

Por su parte el nuevo equipo de gobierno liderado por el Intendente, si bien cuenta con personas de notoria experiencia en el gobierno departamental, se ha renovado en un 60% con fuerte incorporación de técnicos, entrando en un proceso de consolidación, superando desafíos y dificultades, propia de un marco institucional y político especial y distinto a los que debió desarrollar las anteriores administraciones.

En lo departamental e institucional se destacan, entre otras, tres acciones: primero, la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2010 -2015, definido como austero y equilibrado. Su estudio y aprobación marcó un relacionamiento distinto entre el Ejecutivo y el Legislativo Departamental, previéndose un desempeño alentador para el resto del período.

El segundo hecho de trascendencia institucional es el programa de ordenamiento del microcentro de la ciudad, que abre las puertas al moderno desarrollo urbanístico del siglo XXI de la ya centenaria ciudad de Rivera. En la etapa final de convertirse en ley departamental, y luego de exhaustivos estudios técnicos y de la realización del primer inventario patrimonial edilicio, el proyecto de ordenamiento contempla el marco jurídico, la sustentabilidad financiera y la ejecución de todo un abanico de sub proyectos transformadores como el de ciudad accesible, reestructura del paseo 33 Orientales, nueva caracterización edilicia, reordenamiento del tránsito, etc.

Una tercera acción destacada es la relacionada con la institucionalización de nuevas etapas en las políticas estratégicas de descentralización y participación ciudadana. Los nuevos municipios de Tranqueras, Minas de Corrales y Vichadero han permitido al gobierno departamental transitar un camino innovador incorporando nuevos interlocutores ciudadanos a la gestión gubernativa. Este tercer nivel de gobierno es un hecho histórico que señalizará al equipo de gobierno presidido por Osorio. El camino será sin duda largo y tedioso, pero es un primer paso que se deberá evaluar e ir incorporando nuevos perfiles para alcanzar las metas anheladas por la gente.

Se efectuaron elecciones de Comisiones Vecinales y se aprobó ampliamente el segundo Presupuesto Participativo del departamento. Ambos hechos, señalan la participación democrática de los ciudadanos, movilizando varios miles de vecinas y vecinos en la búsqueda del bien común. El Presupuesto Participativo pasó de los 40 a 100 millones de pesos en el quinquenio, lo que representa un paso importante. Es notorio a su vez una serie de desafíos como la de mejorar e intensificar la calidad de la participación de los vecinos.

En materia institucional y de inversión pública, Rivera en el último año ha recibido un impulso sin precedente. La instalación definitiva de la Universidad de la República y las construcciones en primaria como en secundaria prometen un futuro inmediato promisorio. Las relaciones interinstitucionales han avanzado para el bien de la población aunque aún falta mucho por hacer.

El especial auge económico comercial en Rivera se acompañó en este 2011 con fuertes inversiones productivas, millonarias en dólares, creadoras de centenares de nuevos puesto de trabajo y llamadas a cambiar la matriz económica del departamento. Las intensas y calificadas campañas del gobierno departamental, tanto nacionales como internacionales, de promoción de la inversión en el departamento, llevadas a cabo en los últimos diez años, han comenzado a dar sus frutos. Hotel casino, hipermercado, edificios de 30 pisos, son tres de los más destacados emprendimientos que se han sumado a la instalación en la ciudad de importante firmas comerciales nacionales.

La segundo inversión de gran trascendencia, la construcción de un shoping de nivel internacional o hipermercado en la zona Este de la ciudad tiene efectos profundamente transformadores en el equipamiento urbanístico y la calidad de vida de los vecinos de Cerro Caqueiro, barrios Magisterial, Legislativo, Misiones, y Pueblo Nuevo.

Y tercer emprendimiento con gran poder de transformación, es la construcción de un edificio de 30 pisos en la esquina de Francisco Acuña de Figueroa y Agraciada, que más allá de su impacto en el área laboral, proyecta dentro de una avanzada concepción arquitectónica la construcción de viviendas de primera y tres pisos dedicados al estacionamiento vehicular.

La producción forestal, energética y minera adquiere nuevas dimensiones, en tanto la industria turística recibe el mayor impulso, 80 años después de que el gobierno nacional la denominó Ciudad del Turismo. Si bien como plaza comercial Rivera revela un crecimiento explosivo, el auge no ha sido menor en las tradicionales producciones ganadera, agrícola, lechera, vitivinícola, etc. La industria de la construcción, con ocupación plena, transforma el paisaje de la urbe. Los servicios de transporte de personas y cargas plantea nuevos desafíos.

En todos los casos, si bien la inversiones son privadas, el equipo de gobierno departamental de Marne Osorio, realiza fuertes inversiones gestionadas desde la dirección general de Hacienda, tanto en la promoción de de las mismas lideradas por el propio Intendente, como en la ejecución y planeamiento de obras públicas de infraestructura por parte de la dirección general de Obras; capacitación de mano de obra a cargo especialmente de la dirección general de Promoción y Desarrollo; intervenciones de la dirección general de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente con acciones elevando la calidad de higiene y salubridad en las áreas directamente afectadas. Asimismo desde la dirección general de Tránsito con acciones puntuales de reordenamiendo y regulación del tránsito. La Secretaria General interviniendo en el reordenamiento y ajuste del marco legal de leyes y ordenanzas. Y con la institucionalización de la Inspección General garantizando a la ciudadanía el cumplimiento estricto de la normativa. Un tema aparte son las inversiones en obra pública, superando largamente la inversión privada. Gran parte con recursos propios y en otros con la colaboración financiera del Fondo de Desarrollo del Interior de la OPP, el BID y la Comunidad Europea. Pavimentación y equipamiento urbano en decenas de calles en todos los barrios de la ciudad y en municipios como Tranqueras; viviendas y centros comunitarios; iluminación pública con centenares de nuevas luminarias; caminería rural; tratamiento de residuos; plazas y paseos públicas; y áreas deportivas, entre otros.

Al finalizar el 2011, se han ratificado las políticas sociales con una inversión del 60% del presupuesto departamental. Un instrumento clave es la Agencia Departamental de Desarrollo Local, principalmente impulsando la promoción y el desarrollo social en las áreas productivas y canalizando recursos externos, como los de la comunidad europea. Las políticas de asistencia social propiamente dichas si bien no han sido necesario incrementarlas, se han consolidado las que se venían desarrollando, en particular, las de los hogares estudiantiles, tanto en la ciudad de Rivera, como los situados en los núcleos urbanos del interior departamental, como el universitario de la capital de la República. Asimismo los comedores con más de mil comensales diarios, los merenderos, y el refugio para personas en situación de calle han verificado un funcionamiento normal. En materia de viviendas populares, se han construido más de medio centenar en Rivera y en Tranqueras, en tanto comenzó la ejecución del antiguo proyecto de viviendas de madera con fines sociales, logrando la implementación de técnicas modernas y empleando la materia prima de alta calidad internacional producida en la actividad forestal del departamento.

El hoy denominado trabajo por Uruguay implementado en acuerdo con el Mides, es un proyecto implementado en forma pionera en el país, hace una década, con el nombre de trabajo ciudadano, es uno de los programas que ha permitido el acceso a decenas de puestos de trabajo digno a hombres y mujeres humildes. A ello debe agregarse los múltiples cursos de capacitación laboral que van desde los del cocido de alimentos, hasta los últimos de maquinaria agrícola y pesada, pasando por los de horticultura, apicultura, administración de empresas, ladrilleros, alambrador, etc.

En materia de salud, en especial de los riverenses del interior profundo, el gobierno departamental ha logrado en el correr del presente año integrar el sistema de salud municipal con las rondas médicas y el expreso esperanza al programa de salud rural del ministerio de Salud Pública, conjuntamente con el sector empresarial. Esta acción está acarreando más y mejor salud para miles de ciudadanos, habitualmente alejados de los principales centros de atención del departamento.

En definitiva, y haciendo un balance a vuelo de pájaro, este 2011 termina con más luces que sombras tanto en la acción del gobierno departamental como de los gobierno municipales y el propio gobierno nacional, en lo referido al departamento de Rivera. No es el lugar para adjudicar el mérito de las luces ni las responsabilidades de las sombras. Lo real y concreto que el 2012 comienza con gran expectativa por las realizaciones prometidos. Por el bien de todos los ciudadanos, esperamos que así sea. ■

César Aguiar

Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Presidente del Partido Independiente



El viernes pasado, cuando terminaba el año 2011, falleció César Aguiar. Se trata de una pérdida irreparable e irremplazable; pero además temprana e inesperada.

Nuestro país perdió a una de sus cabezas más brillantes y más agudas; lamentablemente nos quedamos sin su aporte, siempre inteligente, desafiante y creativo. César falleció en el ejercicio de sus plenas facultades intelectuales, lleno de ideas e iniciativas, con el mismo entusiasmo y ganas de siempre. Hemos perdido a uno de nuestros principales analistas, a un intelectual de nivel mundial, a un ser humano maravilloso, a alguien que tenía, todavía, mucho más para dar. Se nos fue temprano y esa es una injusticia que aun cuesta aceptar a todos los que lo conocimos y quisimos.

Sus reflexiones, su forma de encarar los asuntos, su insuperable creatividad para encontrar ángulos y aristas nuevas a cada tema, su inefable sentido del humor, su irrefrenable optimismo y su entusiasmo permanente, su lealtad insobornable a sus ideas al precio de incomodar y molestar, su forma de plantear sus proposiciones provocativa y genial, son recuerdos imborrables de una persona excepcional.

Tuvimos la enorme suerte de conocer a César desde hace muchos años y conocerlo en sus diversas facetas, todas desarrolladas con brillantez y excelencia.

Lo conocimos como profesor y aun hoy sus enseñanzas siguen siendo una referencia personal inolvidable. Tuvimos la suerte de ser su ayudante en sus cursos de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en el año de la recuperación democrática. Lo conocimos como compañero de equipo en la fundación de la Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad Católica. Tuvimos la suerte de trabajar para él en algunos proyectos de consultoría para su querida empresa, Equipos Consultores Asociados (hoy Equipos-Mori). También pudimos contar con su amistad y consejo en diversas circunstancias de la vida; en esas oportunidades siempre resultó ser muy valioso, generoso, franco y directo.

Somos de los que nos sentimos deudores de su generosidad, de su capacidad de gestión y de su creatividad. César Aguiar ha sido, sobre todo, el más grande constructor de la profesión del sociólogo en nuestro país.

Fue un investigador profundo, intuitivo y reflexivo; capaz de aportar conocimiento en los temas más variados de nuestra sociedad. Investigó y aportó sobre la situación demográfica de nuestro país, sobre el funcionamiento de nuestro sistema político, sobre nuestra cultura, sobre el comportamiento electoral de los uruguayos, entre otros temas.



Pero, además, era brillante en su capacidad de extraer desde los estudios o consultorías profesionales concretas, consecuencias teóricas y reflexiones generales sobre la situación de nuestra sociedad y sus tendencias futuras.

También fue un docente sin par, capaz de convertir en atractivos y entretenidos a los temas más áridos y tediosos. Sus clases fueron inolvidables para todas las generaciones que tuvieron el enorme privilegio de recibir sus enseñanzas. Era un docente inquieto, con una insuperable capacidad didáctica y con una enorme generosidad para trasmitir a sus estudiantes los conocimientos.

Pero, sobre todo, fue un brillante emprendedor, capaz de construir institucionalidades que habrán de permanecer en el transcurso del tiempo.

Portador de una energía vital difícil de igualar, fue uno de los principales integrantes de la generación fundacional de la sociología nacional. Fue fundador, junto a Carlos Filgueira, Alfredo Errandonea, Gerónimo De Sierra, entre otros, del Instituto de Ciencias Sociales a fines de los sesenta en la Universidad de la República. Juntos inauguraron la primera experiencia de formación de profesionales universitarios en Sociología. La experiencia no duró mucho porque la dictadura clausuró los cursos en Ciencias Sociales, cerró el Instituto recién formado y echó a sus fundadores.

Fue un intelectual comprometido, desde su profunda fe católica, con su tiempo y su sociedad. Fue un activo protagonista de Parroquia Universitaria y escribió en varias publicaciones de la Iglesia.

También asumió compromisos políticos, formando parte, en aquellas épocas, del más cercano grupo de asesores del Gral. Líber Seregni desde la fundación del Frente Amplio hasta el golpe de Estado y luego del retorno a la democracia por varios años más.

Durante la dictadura se quedó en el país y junto a Horacio Martorelli, Danilo Astori y otros investigadores de la época, fundaron CIEDUR. Desde CIEDUR trabajó en la investigación social y colaboró en la reflexión democrática, contribuyendo a la permanencia de un pensamiento alternativo, libre y plural. Fue docente del CLAEH en la primera experiencia de formación de profesionales de la sociología de los 80 y se reincorporó a la Universidad de la República con el retorno a la democracia.

César Aguiar fue el fundador, creador, impulsor y principal directivo de Equipos, primera empresa de investigación social en nuestro país y, ciertamente, la más conocida y prestigiosa de nuestro medio. Su entusiasmo y capacidad creativa lo llevaron a promover y desarrollar permanentes iniciativas novedosas desde Equipos y ello permitió abrir un enorme campo de ejercicio profesional para los sociólogos.

Seguramente Equipos fue origen de casi todas las posteriores empresas de consultoría en opinión pública en nuestro país y fue inspirador y formador de sucesivas generaciones de cientistas sociales que obtuvieron su experiencia allí.

César Aguiar, además de ser docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República a nivel de grado y postgrado, fue fundador e inspirador principal junto a su esposa, Cecilia Zaffaroni, José Arocena y varios más, de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Católica.

Su dinamismo inigualable, su capacidad creativa, su mirada vanguardista capaz de descubrir oportunidades y tendencias en donde nadie más era capaz de ver nada, demostraban aun más la excepcionalidad de su naturaleza.

No fue necesario que tuviera un título universitario, ¿para qué? Su formación y conocimientos brillaban por sí mismos sin necesidad de formalidades que lo reconocieran.

Escribió numerosos artículos sobre los campos de trabajo del sociólogo, abriendo alternativas en forma permanente para el ejercicio de la profesión. La academia sociológica nacional sufrirá un vacío imposible de llenar.

Cada vez que culminaba una conversación, por más difícil o compleja que fuera, con su tradicional tono optimista, al despedirse nos decía: «divertite», generando una inevitable y empática sonrisa. No hay duda de que César, rodeado de sus queridos afectos que tanto lo acompañaron y apoyaron durante toda su vida y haciendo lo que más le gustaba, vaya si se habrá divertido.

■



Ope PASQUET
Abogado. Senador

Sobre la disciplina partidaria

La idea de que los representantes de un partido en el Parlamento deben actuar de acuerdo con los criterios del partido, y no según su opinión personal, forma parte de una concepción más amplia acerca del papel que deben cumplir los partidos políticos en el funcionamiento de una democracia. En el Uruguay, el primer y más radical exponente de esa concepción fue don José Batlle y Ordóñez. Don Pepe sostenía que los partidos debían organizarse "de abajo hacia arriba", que sus representantes debían ajustar estrictamente su conducta al programa del partido (mandato imperativo) y que si no lo hacían, el partido debía poder removerlos de sus cargos y sustituirlos por otros ejecutores más fieles de dicho programa (revocabilidad de los mandatos). De acuerdo con estas ideas, promovió en 1919 la creación en el seno del Partido Colorado de la "Agrupación de Gobierno", órgano del que formarían parte el Presidente de la República y sus ministros (obviamente, si eran colorados), los directores de los entes autónomos y los legisladores del partido, más los miembros del Comité Ejecutivo Nacional; allí se discutirían los asuntos de gobierno y administración y se decidirían los criterios a seguir. El presidente colorado de la época, Feliciano Viera, no aceptó el planteo de Batlle, y fue entonces que surgió el "vierismo" como escisión del Batllismo.

Actualmente, la Carta Orgánica prevé la existencia de la Agrupación de Gobierno (tanto a nivel nacional como departamental), aunque su integración ya no incluye al Presidente de la República, pues la Constitución lo prohíbe.

La Agrupación de Gobierno colorada se reunió muy pocas veces desde 1985 hasta hoy. Pese a ello, el Partido Colorado y sus sectores se han caracterizado por actuar desde el gobierno con un fuerte espíritu de unidad y disciplina, no impuesto por las normas sino derivado directamente de la conciencia de sus responsabilidades. Sin embargo, nunca se había recurrido antes a la disciplina partidaria en materia de aborto; siempre se entendió que este era un tema reservado a la convicción personal de cada legislador.

¿Quién decide en qué asuntos se aplica o no se aplica la "disciplina partidaria"? La Carta Orgánica no limita las atribuciones de la Agrupación de Gobierno en función del asunto de que se trate. Es lógico que sea la mayoría la que resuelva, pues la otra opción es que decida la minoría, lo que sería democráticamente absurdo.

A los disidentes siempre les queda, empero, la posibilidad de rebelarse e irse. En definitiva, respetar o no respetar las reglas de un grupo cualquiera (un sector partidario, un partido, una iglesia, un Estado) es siempre una opción personal; uno acepta o no acepta lo resuelto por la mayoría, y en cada caso se hace cargo de las consecuencias.

Yo creo que es necesario que haya partidos fuertes –organizados democráticamente, con programas claros y bien definidos y representantes comprometidos a cumplirlos- para que la democracia funcione bien y pueda satisfacer las demandas de la ciudadanía. Por eso acato lo resuelto por la mayoría, de mi partido o de mi sector, mientras no violente mis principios.

En el año 2005, los sectores entonces mayoritarios en el Partido Colorado (el Foro Batllista y la Lista 15) proclamaron a Pedro Bordaberry como candidato a la Intendencia de Montevideo y quisieron que fuera, además, candidato único. Varios integrantes de la agrupación que yo integraba e integro, Batllismo Abierto, rechazaban la idea de la candidatura única y querían proclamar un candidato propio. Por diversas razones, yo no estaba de acuerdo con ellos. Discutimos, votamos y perdí; incluso me encargaron que defendiera en la Convención Departamental la posición de la agrupación, y así lo hice. En contra de mis opiniones personales, hablé y voté de acuerdo con lo resuelto por la mayoría de Batllismo Abierto.



En el año 2008, las mayorías de la época propusieron a la Convención que el partido promoviera una reforma constitucional que impidiera toda forma de impuesto a las pasividades. Me opuse a la propuesta, pero la mayoría la aprobó y yo, acatando lo resuelto, firmé por la reforma.

De la misma manera, el pasado martes voté en el Senado en contra de la despenalización del aborto, contrariando mi opinión personal pero acatando lo resuelto el lunes por la bancada de Vamos Uruguay, por amplísima mayoría (catorce votos contra dos). Aclaro, sin entrar a considerar la cuestión de fondo, que para mí la despenalización del aborto no es cuestión de principios, sino de política legislativa; me parece que la ley penal como instrumento para resolver el problema del aborto, es tan inadecuada como una cuchilla de carnicero para una operación de cataratas.

Sigo convencido de que (tal como lo dije en la reunión de bancada) fue un grave error imponer unidad de acción en materia de aborto, pero no me olvido de que, como decía don Pepe, la mayoría no siempre tiene razón, pero es la única que tiene derecho a equivocarse.

■

«Mujica tiene razón»

Jorge AZAR GOMEZ
Ex Representante de Uruguay ante ONU



Informa la prensa que el Presidente Mujica, en un reportaje que le hicieron, se queja de que se le hizo «la guerra» desde un principio por no tener «chapa universitaria», porque entiende que no se tolera que alguien así haya llegado a la Presidencia. «Este gobierno tiene una característica: está reflejando la fina intolerancia que tiene este país», indicó el presidente. «El presidente tiene que tener cara de prócer aunque sea un viejo reumático como cualquiera», subrayó Mujica quien además aseguró que esa «intolerancia» es «mucho más culta».
Dejó saber también el Presidente, que desde su mismo partido político salieron las primeras trabas y los primeros «peros» para con su candidatura y que si fuera por ellos hoy no sería presidente ni hubiera sido candidato.
Así como muchas veces discrepamos con los dichos del señor Presidente, hoy debemos acompañar su posición, pues no es la primera vez que esto sucede en Uruguay.
Ahora es la lucha sin fin entre la «izquierda mortadela o chacarera» y «la izquierda caviar» , quienes se vienen enfrentando desde el inicio del gobierno del Presidente Mujica y como bien dice, la intolerancia viene hacia él desde la «izquierda cavia» considerada más culta y también desde la arcaica secta de «la izquierda mortadela o chacarera» que ven con malos ojos como ahora esa izquierda que antes supo empuñar con firmeza la 9mm hoy empuña con elegancia y hasta con distinción el vaso de whisky y abundan sus elegantes fotos en la sección de sociales de la revista «PAULA» o «CARAS».
No olvidemos, que fue esta misma izquierda la que avasallo al entonces Presidente Pacheco, que pese a ser profesor de Literatura, no llegó a tener la chapa universitaria y se le consideraba por esa izquierda un presidente de segunda por su afición al boxeo y por haber conquistado el voto de los que ellos calificaron en su momento como el «lumpen» ignorante y bruto que poblaba el Barrio Casabó, el Casavalle, Santa Catalina y otros tantos.
Las caricaturas de Pacheco con guantes de boxeo, abundaban en la prensa de izquierda y en las revistas de humor, resaltando su condición de boxeador, más que de presidente y estampando en sus caricaturas el «shesheo» que lo caracterizaba al hablar.
Esa misma izquierda, es la que hoy ve , a través de sus caviares, a un Mujica chacarero , limitado para ejercer la presidencia y que ellos se conformarían con dejarle para él, la administración y cuidado del edificio de Plaza Independencia 710 (la Torre Ejecutiva), ellos ya llegaron al poder por medio de Mujica, ahora lo quieren todo y que Mujica se conforme con la Torre Ejecutiva , el Gobierno y la Banda Presidencial, no dejándole espacio al Presidente para que pueda desarrollar sus ideas.
Esa misma izquierda, fue la que con armas y la hoz y el martillo de los comunistas, fue la que también combatió a Benito Nardone, un hijo de inmigrantes italianos, que carente de calidad cultural, pero con la misma picardía del presidente Mujica, supo llegar a la Presidencia combatiendo a la izquierda que hoy discrimina a Mujica.
Nardone, surgido al margen de los partidos políticos y convocando por igual a blancos y colorados, logra formar una fuerza de tal cohesión gremial que funda en 1951 la Liga Federal de Acción Ruralista.
Para las elecciones nacionales de 1958, convirtió a esta organización puramente gremial en una fuerza política aliándose al Partido Nacional. Esta alianza permitió el triunfo electoral de este Partido -ausente de la dirección gubernativa del país desde 1865-. Como consecuencia de esta alianza, ingresa al Consejo Nacional de Gobierno (1959-1963), del que fue presidente en 1960. Terminado su mandato legal, volvió a sus actividades gremialistas desde la radio y la prensa cada vez con un mayor tono conservador y anticomunista.
Debemos recordar que fue durante este Gobierno nacionalista, que salieron a luz las primeras avanzadas bélicas de los tupamaros, quienes arremetieron contra las instituciones con plena vigencia democrática y no en el gobierno de Pacheco, como se quiere imponer hoy en los libros .
Esto son algunos de los ejemplos que avalan la permanente discriminación de la izquierda caviar (antes intelectual) contra quienes llegaron al gobierno y como en el caso de Pacheco fue con los votos para su reelección el candidato mas votado de todos los tiempos.
Con estos antecedentes como base y para no extendernos mas, es que se comprende la frustración del Presidente Mujica, cuando siente que desde sus mismo Partido surge la discriminación, para con el, que es mas dolorosa que la traición y para la cual no tiene armas legales para combatir y ellos tiene las mismas que combatieron a Nardone y a Pacheco en su momento.
Hoy el Presidente Mujica nos hizo pensar y nos movió la memoria, hay muchas mas verdades en dicha entrevista, pero me extendería mucho, por lo cual será tema de próximos análisis.



Guillermo ASI MENDEZ
Periodista. Escritor



La cuestión es darse cuenta

Desde hace casi 30 años que aparecieron y proliferaron las fotocopiadoras, los educadores dejaron de hacer hincapié en que los educandos lean libros, amen los libros y construyan con trabajo y sacrificio sus bibliotecas, permitiendo primero y alentando más tarde que utilicen fotocopias de la fracción del libro o el capitulo que les ayudaría a dar la lección y salvar el examen, pero eso trajo aparejado que perdieran la visión total que el autor daba en ese libro.

Llegaron así al profesionalismo cantidad, la mayoría, de titulados no ilustrados, muchos de ellos luego se transformaron en profesores y así comenzó la escala descendente que nos trajo a la chata cultura general de hoy día.

También se generalizo una seudo cultura apartada de la lectura de libros, sin conocer a los clásicos y menos a los pensadores que nos advertían del peligro, de la decadencia cultural y sus consecuencias.

Prestemos atención a lo que José Ingenieros nos decía en su magnifica y aleccionadora obra EL HOMBRE MEDIOCRE en el capitulo VII La Mediocracia.

En ciertos periodos la nación se aduerme dentro del país. El organismo vegeta: el espíritu se amodorra. Los apetitos acosan a los ideales, tornándose dominadores y agresivos. // Todos se apiñan en torno de los manteles oficiales para alcanzar alguna migaja de la merienda. Es el clima de la mediocridad. Los estados tornanse mediocracias, que los filólogos inexpresivos preferirían denominar "mesocracias". Entra en la penumbra el culto por la verdad, el afán de admiración, la fe en creencias firmes, la exaltación de ideales, el desinterés, la abnegación, todo lo que esta en el camino de virtud y de la dignidad. // Todo lo vulgar encuentra fervorosos adeptos en los que representan los intereses militantes; sus mas encumbrados portavoces resultan esclavos en su clima. // Se ha acentuado la decadencia moral de las clases gobernantes. En cada comarca una facción de vividores detenta los engranajes del mecanismo oficial, excluyendo de su seno a cuantos desdeñan tener complicidad en sus empresas. // Intentan disfrazar con ideas su monopolio del Estado. Políticos sin vergüenza hubo en todos los tiempos y bajo todos los regimenes, pero encuentran mejor clima en las burguesías sin ideales y sin cultura. Donde todos pueden hablar, callan los ilustrados. Cuando el ignorante se cree igualado al estudioso, el bribón al apóstol, el boquirroto al elocuente y el burdo al digno, la escala del merito desaparece en una oprobiosa nivelación de villanía. Eso es la mediocracia: los que nada saben creen decir lo que piensan, aunque cada uno sólo acierta a repetir dogmas o auspiciar voracidades. Esa chatura moral es más grave que la aclimatación de la tiranía; nadie puede volar donde todos se arrastran. Convienese en llamar urbanidad a la hipocresía, distinción al amaneramiento, cultura a la timidez, tolerancia a la complicidad; la mentira proporciona estas denominaciones equivocas y los que así mienten son enemigos de si mismos y de la patria, deshonrando en ella a sus padres y a sus hijos, carcomiendo la dignidad común. // Siempre hay mediocres. Son perennes. Lo que varía es su prestigio y su influencia, la mediocridad se condensa, conviertese en sistema, es incontrastable. // El nivel de los gobernantes desciende hasta marcar el cero; la mediocracia es una confabulación de los ceros contra las unidades. Cien políticos torpes juntos, no valen un estadista genial…"

Es posible que a alguno de ustedes, lectores, se le este escapando el contenido de los párrafos transcriptos y si es así, es prueba suficiente de lo que vengo exponiendo, creanme lo que más deseo es estar equivocado pero intuyo que no será así.

Estoy convencido que dentro de los simpatizantes de todos los partidos políticos, hay muchas personas que sienten parecido, que se vienen dando cuenta de la chatura, por decir lo menos, de numerosos dirigentes de todas las banderas, de la falta de ideas y la repetición de conceptos vacíos de contenido, bien los desafió a que intenten en el grupo político partidario que se encuentren para que trabajen para invertir el sentido de la cosa pública y volver a el merito, a la meritocracia, exigiendo y eligiendo a lideres con la cultura suficiente para rescatar a Uruguay.

¡¡¡ Que triunfen los mejores !!!



"Sobre la igualdad"

Igualdad, que palabra con tantos significados, como engaña al pensamiento ingenuo y como es utilizada por los mediocres para reclamar su lugar (el que ellos creen es su lugar) en la sociedad y en la vida. Sostienen los idiotas, todos los hombres (y mujeres hay que agregar ahora, para complacer al espíritu del tiempo) son iguales y por ello deben

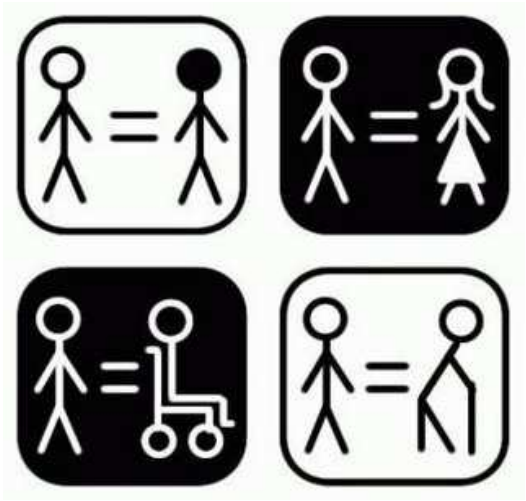

eliminarse las diferencias, entonces diseñan la educación para igualar para abajo, anulando y sofocando al genio latente, entonces nuestra educación, que es realmente una fabrica de egresados, produce mediocres adocenados incapaces de soñar con ideales superiores, su aspiración máxima es participar de "gran hermano" o aparecer aunque más no sea 5 minutos en el show de Tinelli, entonces si, los comentaristas de la prensa nos los muestran como lo máximo, el gran éxito, ídolos a imitar, acelerando el circulo vicioso de la degradación intelectual, mediocridad, chatura, perdida de valores.

Si bien es cierto que el avance científico con la revelación de la estructura del ADN, demostró que todos los seres vivos del mundo animal compartimos similar ADN, los humanos y los simios tenemos igual mas del 98% del mismo, lo que no quiere decir que seamos lo mismo, la enorme diferencia no es en la estructura físico-molecular, sino que viene dada en el producto de nuestra mente, el mismo producto o software que diferencia a un humano de otro, con la ejemplificación de un Shakespeare y un Sancho Panza, la diferencia no esta en lo físico sino en el uso que cada uno le dio a sus neuronas, las sinapsis que creo, el genio que desarrollo. "La desigualdad es la fuerza y la esencia de toda selección, heraldos, la humanidad los escucha; profetas, los cree capitanes y los sigue; santos los imita" José Ingenieros

En estos momentos cruciales que tanto se habla y pontifica sobre nuestra educación, que se llama a "consenso" digo yo cumbre de mediocridad, le pedimos a nuestros educadores que desde hace mas de 20 años vienen produciendo lo que producen y todos podemos juzgar, que sean ellos mismos los que se pongan de acuerdo para el diseño de la educación del futuro ¿Qué piensan ustedes que saldrá de tal desatino? Sino más de lo mismo, discursos ideológicos, luchas por el poder entre fracciones, opiniones de todo tipo y al final el educando seguirá huérfano y desnutrido de conocimiento, negándosele toda posibilidad de desarrollar su potencial.

"Pueden adivinarse en un hombre joven las más conspicuas aptitudes para alcanzar la genialidad, pero es difícil pronosticar si las circunstancias convergerán a que ellas se conviertan en obras" José Ingenieros.

Pensemos ¿nuestra educación tiene las circunstancias necesarias y suficientes para resaltar y posibilitar la genialidad? NO, no las tiene y para peor vienen imponiendo su criterio los mediocres que insisten en rebajar las exigencias para que todos sepan lo mismo, produciendo más mediocridad. Por favor, líderes de todos los partidos políticos, sin distinción, creo que a todos les compete pensar sobre el asunto, patear el tablero y romper con esta tradición de educación devaluada… Este es mi deseo, y mi pedido para el nuevo año que comienza, ojala me sea concedido, es lo único que pido con toda la fuerza de mis convicciones…

Un país que oscila entre Chávez y Putin

Joaquín MORALES SOLA
periodista del diario LA NACION



Nadie había dicho que la Constitución sería sólo de cumplimiento optativo. Nadie anticipó nunca que las resoluciones de la Corte Suprema de Justicia (un nido de burócratas, según los gobernantes) pueden convertirse fácilmente en papeles inservibles. Los caminos autoritarios que eligió el gobierno de Cristina Kirchner están colocando a la Argentina en el lote de países latinoamericanosque han decidido dejar de lado la democracia plena en nombre de una revolución imprecisa.

La primera víctima de tales procesos es siempre la libertad de prensa, porque ésta es el principal obstáculo para avanzar sobre las otras libertades. Sobresale el engaño electoral: nunca se anticipó, antes del 23 de octubre, que había una lista de enemigos por batir y una guerra pendiente. Ahora sí existen la lista, el plan y la guerra.

Es probable que el Gobierno se haga cargo de Papel Prensa antes de confiscar sus acciones. La ley aprobada por el Congreso se lo permite. Más allá de la polémica entre funcionarios por la ley antiterrorista, que describe por sí sola la confusión de su texto, el Gobierno podrá aferrarse a su letra amplia y vaga para acusar al periodismo ante la Justicia. La amenaza está en la ley. Los funcionarios pueden hacer mañana lo que desmienten hoy. Ya lo han hecho. La persecución a LA NACION por parte de la agencia impositiva y la incautación parcial de Cablevisión están explicitando un plan, no el error casual de un funcionario o de un juez. Surgen, inevitables, algunas preguntas esenciales: ¿por qué muchos gobiernos de América latina desnaturalizan en el ejercicio la legitimidad democrática de origen que ciertamente tienen? ¿Por qué la Argentina de Cristina Kirchner prefirió reflejarse en los espejos más desacreditados de la región latinoamericana? ¿Qué ofrecen las experiencias de Hugo Chávez, en Venezuela, de Rafael Correa, en Ecuador, y de Daniel Ortega, en Nicaragua, si no la parodia de un territorio excéntrico e imprevisible?

El Gobierno no esperará estar en desacuerdo con un plan de inversiones para tomar el control de Papel Prensa, la única fábrica argentina de papel para diarios. Mucho antes, seguramente, se respaldará en la declaración de «interés público», que el Congreso le dio al insumo básico de los diarios, para erigirse al menos en coadministrador de esa empresa. Un oficialismo cerrado como un bloque de cemento fue impenetrable a alternativas más civilizadas que la simple colonización de una empresa privada. Ni siquiera tenía necesidad de convertirse por ley en árbitro de las importaciones de papel, porque de hecho tiene las facultades para abrir, cerrar o condicionar todas las importaciones. No se conformó con la facultad implícita; la hizo también explícita y manifiesta.

A veces es necesario repetir lo obvio: los diarios no tienen destino si no disponen del papel para ser impresos. ¿Qué garantías de contar con ese bien



imprescindible tendrá el periodismo gráfico luego de que la administración kirchnerista tome el control de la producción nacional y de la importación de papel? ¿Será Guillermo Moreno, el funcionario que dirigirá la producción y la importación, ecuánime y comprensivo con todos los diarios? No, desde ya; no son ésos los atributos de su personalidad. El kirchnerismo les ha permitido hasta la ilegalidad a sus amigos y la ha negado hasta la justicia a sus presuntos enemigos.

La Constitución protege a la libertad de prensa en varios de sus artículos, pero además le prohíbe al Congreso legislar contra esa libertad. Decenas de legisladores oficialistas y sus aliados han votado contra la letra y el espíritu de la Constitución en una de las mayores deserciones masivas de los compromisos institucionales que se recuerden. La historia los recordará cuando describa un tiempo en que se usaron los nobles mecanismos de la democracia para ahogar a la democracia.

El fuero judicial en el que se resolverá el necesario conflicto por Papel Prensa (el contencioso administrativo) ya fue también colonizado por los amigos del kirchnerismo. Sólo le quedará al periodismo independiente el reaseguro de la Corte Suprema de Justicia, pero la cuestión llegará a esa instancia luego de varios meses. La jurisprudencia de la Corte indica que nunca trata medidas cautelares de tribunales inferiores; mucho menos recurrirá al *per saltum* , una vía rápida que tiene para cuando están en riesgo asuntos de gravedad institucional. De esa manera, Moreno ya habrá armado y desarmado la única fábrica de papel para diarios cuando el caso llegue a la Corte.

Otro problema surgirá cuando el Gobierno deba cumplir con una eventual resolución del máximo tribunal de Justicia. ¿Lo hará? Ya es una costumbre, mala por cierto, que el Gobierno no cumpla, o cumpla sólo parcialmente, las decisiones de la Corte. El diario LA NACION fue inhibido de disponer de sus bienes, en un viejo pleito con la AFIP, por una resolución de un juez, Carlos Falco, que no tuvo en cuenta que la Corte había decidido que no se innovara en la cuestión hasta que se decidiera la cuestión de fondo. Para peor, la cuestión de fondo, o parte de ella, está esperando una resolución de la propia Corte.

La AFIP no notificó al juez de que existía la medida cautelar de la Corte ni el juez se preocupó en recabar la información. Peor todavía: el magistrado decidió darle vista a la AFIP durante tres días después que leyó, sorprendido, la medida cautelar de la Corte. ¿Por qué simples funcionarios deberían convertir en opinable una decisión del tribunal más importante del país? ¿Por qué un juez les abre las puertas de la opinión a los funcionarios cuando se trata de una resolución de los máximos jueces de la Nación?

Hace pocas semanas, la AFIP embargó cuentas corrientes de muchos argentinos, que ni siquiera habían sido notificados de que tenían causas abiertas en la Justicia por parte de la agencia impositiva. La AFIP lo hizo respaldada en una arbitraria resolución de hace más de diez años, que autorizaba los embargos sin sentencia judicial. Incumplió otra vez una orden de la Corte: ésta declaró inconstitucional, hace mucho tiempo, aquella resolución. No importa. El Gobierno necesitaba con urgencia esos recursos.

Pero ¿acaso no pasa lo mismo con los jubilados, cuyos salarios deberían ser actualizados de acuerdo con una resolución de la Corte? Deberían ser, pero no lo son. La administración no tomó nunca ninguna resolución del tribunal como una doctrina. La editorial Perfil está esperando todavía que el Gobierno cumpla con una orden de la Corte para que le entregue publicidad oficial. La Corte ordenó, pero el Gobierno no obedeció. Perfil fue excluida siempre, sistemáticamente, del reparto de la publicidad del Estado. Las instancias inferiores de la Justicia son, la mayoría de las veces, funcionales a los intereses de los gobernantes. El caso de Cablevisión es otro escándalo que se respalda, según la confesión de los propios funcionarios, en la guerra contra el Grupo Clarín. El juez mendocino Walter Bento decidió que Cablevisión tiene una posición dominante en el mercado. Esa empresa de televisión por cable controla el 47 por ciento del mercado nacional y el 59 por ciento de la Capital.

Los manuales indican que existe posición dominante sólo cuando se controla alrededor del 80 por ciento de un mercado. No hay peor imagen para una democracia, además, que la que muestra a militares o policías fuertemente armados ingresando en medios de comunicación. Es lo que hemos visto.

El hiperkirchnerista José Sbatella chocó con kirchneristas más moderados como Florencio Randazzo y Miguel Pichetto por la aplicación de la ley antiterrorista. Los medios caerán bajo ella, dijo Sbatella. Randazzo y Pichetto lo desmintieron. Es probable, desgraciadamente, que Sbatella tenga razón y que cualquier información u opinión indeseable para el oficialismo se convierta en el futuro en un acto de terrorismo. Un periodista que cuenta una mala noticia o que tiene una opinión crítica sobre cuestiones sensibles podría merecer una dura acusación. Cristina Kirchner comenzó a esbozar esa teoría en Montevideo, cuando dijo que los medios quieren que a ella, y a los gobernantes que piensan como ella, les vaya mal. Eso podría ser terrorismo en la letra de la nueva ley.

La Argentina actual vacila entre la Venezuela de Chávez y la Rusia de Putin. En Rusia puede haber diarios y hasta capitalistas multimillonarios. Siempre, claro está, que diarios y millonarios sea indignamente sumisos frente a los que mandan.

■

Mario PIRIZ BUDES
Periodista. Escritor



NATIVIDAD

Celebrando la natividad

Hablar de natividad cada 25 de diciembre, como la que pasó hace apenas unos días, independientemente de las creencias religiosas, es reflexionar y celebrar con alegría, el nacimiento, la irrupción de la vida, hecho clave en la existencia de la naturaleza, los seres vivos y por supuesto del ser humano. Expresión objetiva de la formación de la primera institución social de la humanidad: la familia.

En estos tiempos que corren parecen ser especialmente propicios para resquebrajar valores y arrasar la dinámica social con los vientos de la superficialidad, la presunción y la frivolidad revestida de la impuesta «sonrisa Coca-Cola» como símbolo de modernidad y progresismo. Y que ya no es un secreto que los cánones que rigieron lo que muchos recuerdan como buenas costumbres, hoy sufren un terremoto, que las resquebraja y desploma. Y en todos los casos se observa como denominador común la débil o ausente educación familiar.

Los usos y costumbres antiguas, los rituales cívicos del hogar, no por conservadores, dejaron de cumplir sus propósitos, siendo hoy solo recuerdos de pasados arsenales de virtud y pundonor. Al parecer, son tiempos de dolor, que como los del parto, quizás presagien el nacimiento de un tiempo nuevo marcado por la anhelada solidaridad, la justicia hoy esquiva, y las libertades que faltan.

Cuando los que hoy comienzan a peinar canas eran niños, las travesuras y picardías se pagaban al contado. Y a los padres había que rendirles presencia diaria en la mesa que presidían por lo menos a la hora de la cena; y cuando se sentaban en la sala o en la vereda con amigos, estaba prohibido terminantemente hacer ruido o pasar entre los interlocutores; era de riguroso uso responder con un «Sí señor» o «No señor».

Un colega cubano, comentando los problemas de la familia, y especialmente cómo se pagaban las travesuras, narró la siguiente historia: «Recuerdo- me dijo- con solo seis años se me ocurrió lanzar un trozo de madera entre la gallinas que comían en el patio. En el acto maté seis pollitos que fueron a parar a mi cuello, colgados de un cordel, como medalla por mi «hazaña». Por espacio de cuatro horas de llanto, sin auxilio de nadie, cargué tan lúgubre castigo; no recibí un solo sopapo y luego de una breve conversación con el viejo, bajo el eucalipto del fondo, comprendí para siempre el valor de la vida como para no arrancarla innecesariamente. Eso ha perdurado en mí, sin traumas, hasta nuestros días».

Obviamente, es un ejemplo nada digno no solo para la psicopedagogía moderna sino de la propia legislación de la menoridad contemporánea, pero



sin dudas son verdades aleccionadoras en materia de templar el cuerpo y el espíritu. ¡Cuántas formas sencillas que enseñaron a generaciones enteras acerca del honor, el valor, la vida y el respeto! ¡Cuánta hidalguía olvidada! ¡Cuánto por recuperar especialmente cuando se observa la agresión a la vida de un animal como la perpetrada por esos adolescentes de Nueva Palmira! Aunque no sea necesario colgar pollitos asesinados del cuello de un niño, es evidente que es allí en el seno del hogar donde se aprenden las grandes lecciones que perdurarán por el resto de la vida.

Hoy atiborramos a nuestros hijos de los más sofisticados efectos materiales, muchas veces por pura vanidad o compitiendo con el vecino, amigo o compañero de trabajo. Les enseñamos a luchar, para ser «tipos duros», «invencibles», lo que termina generando NiNi, vagos, maleducados, presumidos y cosas peores aún. Se considera inútil y una pérdida de tiempo, dedicar un pequeño espacio de sus agitados días de adultos serios, pensar si somos buenos para enseñarles la bondad, si somos respetuosos para enseñarles el respeto, si somos honorables para enseñarles el honor, si somos sinceros para enseñarles la sinceridad, si somos equilibrados para enseñarles a ser sanos de mente y espíritu.

Muchos padres hijos de gente de afuera, considerados ahora brutos y tiránicos que ejercían su autoridad a prueba de balas, hoy no se percatan de cuanto les deben y cuanto quisieran parecerse a ellos para educar a nuestros hijos en los valores y principios que ellos nos educaron. Siguen siendo paradigmas de virtud a los que, aunque un poco tarde, -siempre pasa así- cual oráculos, consultamos cuando las cosas no marchan bien.

Este amigo me comento:»Cuando fui a la escuela por vez primera la maestra me mandó a leer, m-a-m-á y yo leí mamá. Me mandó a leer, p-a-p-á y yo leí de corrido, papá. Entonces, ante su gesto inquisitivo le dije que yo sabía leer, escribir, sumar y restar, pues mi papá me había enseñado por las noches antes de cumplir los cinco años. Cuando me preguntó si mi viejo era maestro, le respondí que no, que era sembrador de tabaco». Cuántos padres universitarios de hoy piensan que la responsabilidad de enseñar a sus hijos recae exclusivamente en la escuela. Definitivamente, la anécdota confirma el hecho simple y sólido de que, la familia, sin importar la procedencia social, es el elemento definitorio, primordial, único encargado de formar la personalidad, no exenta de defectos, pero decididamente plena en materia de moral, lealtad, honestidad y respeto por los semejantes o, por el contrario, deformarla.

Quien creció en un hogar sin respeto, no puede respetar; en un hogar donde el vocabulario prosaico, las comidillas, los chismes y la intriga presiden la mesa, difícilmente podrá ser diferente. El vocabulario prosaico, «tinelesco», es hoy común en adolescentes y jóvenes quienes lo festejan con risas socarronas . Evidentemente lo prosaico, no es modernidad, es involución. Hay que entender de una vez que el respeto a los demás, el respeto por nosotros mismos, la dignidad, la lealtad, la solidaridad entre otros valores importantes y tan repetidos, no son solamente patrimonio escolar, y que no podrán adquirirse si no existen, en primer término, en el seno familiar.

En buena hora, entonces, es haber celebrado la pasada natividad 2011, con alegría y reflexión para salir de este letargo estúpido que vivimos como sociedad en materia educativa, abrazando con fuerza la defensa y la creación de la vida. De lo contrario, seguiremos labrando el epitafio gris de una sociedad sin valores que respetar, sin caminos que seguir, sin familiaridad que cultivar. Esperamos que nuestro dolor de hoy sea un fuerte presagio de los nacimientos que soñamos.

■

LEON LEV

“Lo que importa no es la cantidad sino la calidad de la observación”

La eficacia y transparencia de los organismos de contralor en Uruguay

entrevista Mariano TUCCI

En dialogo con **OPINAR, el delegado del Frente Amplio en el Tribunal de Cuentas León Lev** (ex presidente de AFE, ex director de URSEC y ex diputado) reconoció que las observaciones que realiza el organismo revisten diferencias sustantivas ente ellas y explicó que no importa la cantidad de observaciones que una institución publica tenga, porque lo que interesa realmente es la calidad de las mismas.

Tal y como reza el perfil institucional del organismo, el primer antecedente de control externo del uso de los recursos públicos coincide en Uruguay con los albores de su vida independiente.

En ese entonces la Asamblea General Constituyente y Legislativa, previo al dictado de nuestra primera Constitución, creó una “Comisión de Cuentas”, con el cometido de “realizar el examen, liquidación y comprobación de las cuentas generales que cada año debe presenta el Gobierno” a cuyos efectos todas las oficinas del Estado debían pasarle “los documentos, libros y noticias que pida”.

Desde los albores de la Patria los uruguayos establecimos como parte de nuestra identidad nacional, instituciones de contralor que sostuvieran el régimen democrático republicano.

La recurrencia de la expresión “calidad” en detrimento de la “cantidad” de las observaciones que el Tribunal de Cuentas realiza abre una brecha para repensar el funcionamiento de esta herramienta de contralor, y ponerlo a punto de los desafíos que presenta el ahora.

A continuación, un extracto de la entrevista al Ministro León Lev.

¿Qué balance hace de la gestión del Tribunal de Cuentas desde la asunción del actual gobierno?

Yo creo que el Tribunal que fue designado por la Asamblea General, que pudo renovarse después de quince años luego de haberse mantenido sin renovación ha significado un hecho positivo y auspicioso y nos planteamos hacer del Tribunal de Cuentas, una institución muy importante en la sociedad uruguaya.

Toda democracia requiere un control externo, para garantizar transparencia. Creo que el siglo XXI, es el siglo de la democracia, y los hechos que han sucedido en el primer mundo con las consultarías, nos demuestran que es absolutamente imprescindible un Tribunal eficiente, técnico, con herramientas que permitan garantizar un control externo de las cuentas publicas.

Lev en los últimos meses se ha polemizado acerca de una serie de observaciones que ha realizado la institución al Ministerio de Salud Pública.... *(Me interrumpe)*

No, no. El Tribunal no polemiza.

Me refiero a que en el transcurso de la interpelación realizada al titular de Salud Pública, Jorge Venegas, se... *(Me interrumpe)*

Yo creo que se ha confundido cantidad con calidad. Y yo creo que en este sentido es muy importante que ustedes



sepan que nosotros hacemos el control preventivo de legalidad y que la gran cantidad de observaciones que nosotros realizamos, tienen que ver con que se imputa el déficit... si no tiene los recursos en ese momento, es observado, si hay principio de ejecución... o sea que la inmensa cantidad de observaciones tienen que ver con formalidades legales.

En la última rendición de cuentas, la ley dieciocho mil no se cuanto, en su artículo cincuenta, plantea la posibilidad de urgente consideración, en la propia ley se establece que los proyectos que tienen que ver con cantidades importantes tengan un carácter de urgente consideración cuando son observados y a su vez, se mantiene la posibilidad del Tribunal de Cuentas cuando estime conveniente plantear que algunas observaciones sean de urgente consideración.

Creo que lo importante es que la ciudadanía este informada que lo que importa no es la cantidad sino la calidad de la observación.

Entonces según lo que usted expresa puedo inferir que hay observaciones de primera categoría y otras de segunda categoría

No, hay observaciones que son importantes y otras que son formales, y nosotros en lo que nos vamos a preocupar en el diálogo con la Asamblea General del Poder Legislativo de manera que se consideren aquellas observaciones de entidad que merecen la preocupación del tribunal de cuentas. Yo no hablo de miles de observaciones yo hablaría de decenas de observaciones de entidad que por lo tanto para el Tribunal de Cuentas sería importante que el Poder Legislativo le diera una atención privilegiada.

Uno de los números que llamaron poderosamente la atención en la interpelación al ministro fueron las 16.000 observaciones que el Tribunal realizó al Ministerio... (Me interrumpe)

No, no fue el ministerio fue ASSE, porque en definitiva ASSE es hoy un inciso no es del Ministerio de Salud Pública. ASSE está descentralizada…

Más allá de la aclaración y el tecnicismo que manifiesta, ¿No le parece que el número de observaciones es demasiado elevado?

No, no. Por eso es que yo quiero que el periodismo cumpla una función también docente porque lo que importa es la cantidad de las observaciones sino la entidad de las observaciones yo creo que eso es muy importante y somos muy celosos en ese sentido. Yo le voy a plantear un ejemplo para que usted sepa; todos los presupuestos de los entes son aprobados al final del ejercicio porque tienen que pasar por el Poder Ejecutivo, por la OPP. Por lo tanto todos los gastos que hacen sobre el presupuesto del año… a medida que el presupuesto no está aprobado son observadas ¿me entiende? Y ahí usted tiene miles de observaciones, pero por la formalidad de que al no estar el presupuesto aprobado no tiene crédito presupuestal. No es que se esté gastando de cualquier manera, pero no se cumplió la formalidad de aprobar el presupuesto por parte del Poder Ejecutivo y por lo tanto nosotros tenemos que observar todo eso.

Con las puntualizaciones que usted realiza, donde deja entrever una especie de categorización de las observaciones que se efectúan, donde unas son importantes y otras meras formalidades; ¿no se ha pensado en modificar a través de un proyecto de ley, o de la forma que corresponda, la instrumentación de observaciones del Tribunal de Cuentas?

Por eso mismo es que se está buscando con estas de urgente consideración que las que son relevantes sean tratadas como de urgente consideración y como tal sean enviadas al Poder Legislativo. Le quito entidad a lo que fue la interpelación, porque confundir cantidad con entidad, es un error de interpretación,

¿Es un error del partido Nacional en este caso?

Yo no diría… es evidente…. Yo fui parlamentario y yo sé el impacto que genera decir tanta cantidad. Así que desde ese punto de vista yo no lo voy a criticar. Yo sé el impacto que genera en usted como periodista y en el ciudadano común…

Este tipo de discusiones públicas acerca de la forma de observar y sus consecuencias políticas ¿perjudica a la herramienta, a la institución en definitiva? ¿Llega esta polémica a denostar al Tribunal?

No, no. Nosotros estamos apostando a una reestructura. Estamos en una consultoría con el Banco interamericano de desarrollo; hicimos una primera parte, vino un consultor mexicano y ahora estamos tratando de contratar un equipo de consultoría para hacer una reestructura del Tribunal de Cuentas para hacerlo una herramienta eficiente que además de controles preventivos y legales tenga auditorías de gestión.

■

Inoportunos, ineficaces e inconstitucionales II

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera en dos períodos de gobierno.



Siguiendo con la última sesión del Senado, nos opusimos también al llamado» Impuesto a la Concentración de los Inmuebles Rurales» (ICIR), por entender que es inoportuno, ineficaz e inconstitucional.

Lo primero porque viene a cambiar las reglas de juego. Incumple el presidente Mujica lo que comprometió ante empresarios y posibles inversores antes y después de asumir como primer mandatario. En momentos en que la inversión agropecuaria le ha puesto motor al desarrollo nacional, es muy malo que el gobierno emita señales contradictorias que pueden desalentarla.

Veamos las cifras: en el período 2000-2002 exportamos 227 millones de dólares por granos y derivados; en 2009 pasamos a exportar 1.184 millones de dólares. En 2000-2002 este subsector tuvo una participación de 19% del producto mientras que en 2009 su participación fue de 35%. El incremento relativo en ese período fue de un 422% y la tasa anual de crecimiento fue de 20%. Algo parecido pasó en el sector de la carne, que de una participación relativa de 27% pasó a 32%.

La pregunta es ¿Hay una situación de acumulación de tierra improductiva? ¿Existe un problema de «latifundio improductivo» como sueñan los marxistas criollos?

Ni siquiera hay datos oficiales que indiquen que la concentración de la tierra en el Uruguay haya crecido. El último dato oficial que es el censo agropecuario del año 2000 (el de ahora no se ha terminado y no hay garantías de que tenga un buen fin) indica que el número total de productores aumentó 12% y que los predios de más de 2000 hectáreas disminuyeron 2 %. Les dijimos que los datos en que se basa la exposición de motivos son datos parciales de DICOSE que responden a una muestra de un organismo que no mide el número de productores y no tuvimos respuesta.

Es ineficaz porque no cumplirá con los fines declarados. Se dice que la recaudación esperada será del orden de los 60 millones de dólares, lo que se destinará a la construcción de caminaría rural. Bien, al precio del kilómetro de carpeta asfáltica este monto no alcanza para construir 200 kilómetros, de los 8 mil existentes de carreteras de primer orden. Tampoco alcanzaría para construir el 7% de la caminería departamental, en otros pavimentos, del país.

Por otro lado se grava la propiedad de la tierra, no a la tenencia ni a la producción. Esto además de discriminatorio ya que va a ser el único sector productivo en pagar impuesto por su predio, va a obtener resultados absolutamente contrarios al deseado ya que al aumentar un costo, la tendencia es a aumentar la escala para diluir ese aumento, por lo que probablemente aumente la concentración de tierra en lugar de disminuir. Fue lo que pasó con el Improme de los años sesenta.

Por último, es un impuesto claramente inconstitucional. Es violatorio del artículo 297 de la Carta ya que si se tratase de un impuesto debería tener un destino a los gobiernos departamentales de libre disposición y el destino ya está fijado y adjudicada su administración, la Comisión Sectorial de Descentralización, la que de acuerdo al artículo 230 no tiene potestades de administrar nada (lo que no quieren entender en este gobierno). Si por otro lado éste no fuera un impuesto podría ser un adicional, en ese caso su monto no podría superar el de la contribución rural.

En fin, comprendemos que la llamada izquierda tradicional tenga dificultades para asumir un gobierno de un sistema capitalista, porque entre otras cosas no ha hecho la autocrítica correspondiente a un mundo que cambió con respecto a las bases ideológicas que sostenían en los años 60, 70 y 80. Por ello este es un impuesto retrógrado que intenta volver a los temas de esa época instado por los sectores más conservadores del Frente Amplio, ignorando experiencias propias como el Improme o Imagro y ajenas como el fracaso del mundo socialista-marxista-leninista.

■

